



14 de AGOSTO del 2014

ING. JAVIER ALONSO GARFIO PACHECO

PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

ARQ. GUILLERMO HUMBERTO MONARREZ VOTA

DIRECTOR DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA MUNICIPAL

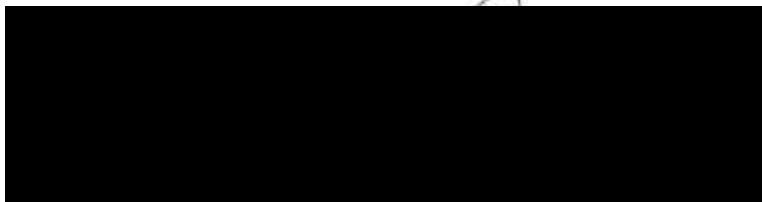


Muy estimados señores:

Por este medio queremos solicitarles de la manera más atenta que por favor se proceda a la **CLAUSURA** y reubicación del negocio denominado **VENTANAS ALUROY**, mismo que se encuentra ubicado en la calle **PASEOS DE LA UNIVERSIDAD #14720 EN PASEOS DE CHIHUAHUA**, PROPIEDAD DEL SR. ROGELIO SEÑEZ PADILLA.

Lo anterior debido a que: ESTE ESTABLECIMIENTO **NO CUENTA CON EL USO DE SUELO INDUSTRIAL LIGERO ESTABLECIDO EN EL PLAN DIRECTOR URBANO 2040 AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA** (**Y QUE ES EL TIPO DE USO DE SUELO QUE DEBE DE TENER, Y LA ZONA ES HABITACIONAL**), **HACEN MUCHO RUIDO TODO EL DIA**, VERTIAN LIQUIDOS EN PROPIEDAD COLINDANTE POR MEDIO DE UN AGUJERO EN LA PARED, **TIENEN UNA VENTANA HACIA NUESTRA PRIVADA PROHIBIDA POR EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA** Y MUCHAS OTRAS CUESTIONES QUE REPRESENTAN UNA MOLESTIA CONSTANTE PARA TODOS LOS VECINOS DE LA PRIVADA Y DEL SECTOR.

Sin mas asunto que tratar nos despedimos, agradeciendo de antemano su pronta atención a este asunto el cual ya lleva varias administraciones Municipales y lamentablemente no se soluciona***.



PRESIDENTE COMITÉ VECINOS

NOMBRES DIRECCIONES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE VECINOS:

NOMBRE	DIRECCION
Blanca Torres	
Juan Carlos Astorga	
Antonio Herrera	
GUADALUPE RUBIO MORALES	
Caroline Durán D.	
P.A. C.P. JESUS DOMINGUEZ	

ESTRADA

C.C.P. PRESIDENTES, DELEGADOS Y/O DIRECTORES DE: CMIC (Ing. Iván Noé Simental Ortega), CAPRIN (Lic. Enrique Hernández Botello), CANADEVI (Luis Anchondo Cuilty), JMAS (Maurilio Ochoa Millán), SEDATU (Ing. Gustavo Chávez Hagelsieb) , CNDH (Dr. Raúl Plascencia Villanueva), CEDH (José Luis Armendáriz González), COPARMEX (Lic. Alejandro de la Rocha Montiel), SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA – SEDUE (Lic. Guillermo Márquez Lizalde), SEMARNAT (Brenda Ríos), IMPLAN (Arq. Benito Rodríguez Cuesta) , CAPRIN- CANADEVI (C.P. Darío Gutiérrez Corral), DEPARTAMENTO DE INSPECCION DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA (Arq. Hugo Villaverde Jureidini), SUBDIRECTOR DE ECOLOGIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA (Ing. Francisco David Vigil Baylon), PRESIDENCIA IMPLAN (Eloy Moreno), REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA (Lic. Rosa Carmona Carmona), DESEC (Ing. Alberto Federico Terrazas Seyffert), ITESM (Arq. Pablo Hernández), SUBDIRECCION TECNICA IMPLAN (Arq. Claudio Fierro Islas).

***ANEXAMOS CARTAS PRESENTADAS CON ANTELACION A LA AUTORIDAD MUNICIPAL EN TURNO

Chihuahua, Chih. a 19 de enero del 2012

Arq. Reyes Javier Baeza Cano

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Esperando se encuentre muy bien, le anexo a la presente escrito presentado a la DDUM desde hace ya mucho tiempo (con fecha de el 4 de enero del 2010) en el cual se describen una serie de problemas que hemos tenido y lamentablemente seguimos teniendo a pesar de haberlo ya reportado recientemente en persona y por teléfono al área de Inspectores de Desarrollo Urbano Municipal en Chihuahua Capital.

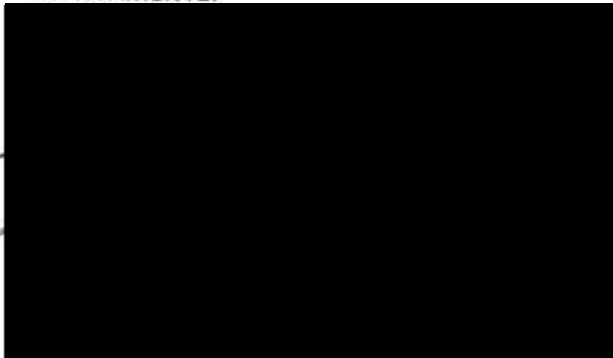
Básicamente se trata de un establecimiento en el que elaboran ventanas (UBICADO EN LA CALLE PASEOS DE LA UNIVERSIDAD 14720 EN PASEOS DE CHIHUAHUA, PROPIEDAD DEL SR. ROGELIO SEÑEZ PADILLA) el cual hace mucho ruido a lo largo del día. Además de no cumplir con el uso de suelo (ya que este tipo de establecimientos debe de estar ubicado en una zona de suelo con uso Industrial Ligero, como lo he investigado y no en una zona evidentemente habitacional).

También el vecino ha venido edificando paulatinamente una serie de obras que a todas luces van en contra del Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas, ya que tiene actualmente una ventana hacia mi propiedad y una descarga de agua hacia mi propiedad* además de estar colocando muy recientemente y poco a poco un techo con tablas y tablaroca con obvia caída de agua hacia mi inmueble.

Le ruego por favor tomen cartas en el asunto, ya que este tipo de acciones van en contra de la Ley y Reglamentos que garantizan la convivencia y un correcto Desarrollo Urbano en nuestro Municipio.

Agradezco de antemano su ayuda, quedando a sus siempre apreciables órdenes para cualquier duda, comentario o sugerencia al respecto.

ATENTAMENTE:



**C.C.P. DIRECTOR DEL IMPLAN (INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION) ARQ. ARMANDO MARIN PEREZ Y EL PRESIDENTE DE LA JMAS HEBERTO VILLALOBOS MAYNEZ, YA QUE HACE POCO SE REVENTARON LAS TUBERIAS DEL VECINO POR EL FRIO Y ESTUVO CAYENDO EL AGUA A MI PROPIEDAD POR VARIOS DIAS POR MEDIO DE LA >>PERFORACION>> QUE EN SU BARDIA HICIERON PARA UTILIZARLA COMO "COLADERA".*

25 DE AGOSTO DEL 2009; CHIHUAHUA, CHIH. MEXICO

Arq. Margarita Lara Muñoz

Directora de Desarrollo Urbano y Ecología

Muy estimada arquitecta:



Un servidor habita en la [REDACTED] desde hace aproximadamente 10 años y hace algo de tiempo he tenido la desgracia de que han puesto contigua a mi hogar una pequeña fábrica de ventanas propiedad del Sr. Rogelio Seañez Padilla ubicada en la Calle Paseos de la Universidad #14720, también colonia Paseos de Chihuahua. El nombre de esta fábrica es "ALUROY" y se dedica a la ventanería Doble, Templados, Canceles de Baño, etc. estando ubicada en una casa habitación.

Desde mi perspectiva y salvo consultar con mayor detalle el Plan Director Urbano actualmente vigente, el uso de suelo para este tipo de actividad no es compatible con el de la zona, el cual es principalmente de tipo habitacional. Tampoco es compatible con el nuevo Plan Director Urbano 2040, a entrar en vigencia brevemente, del cual si tengo algo de información.

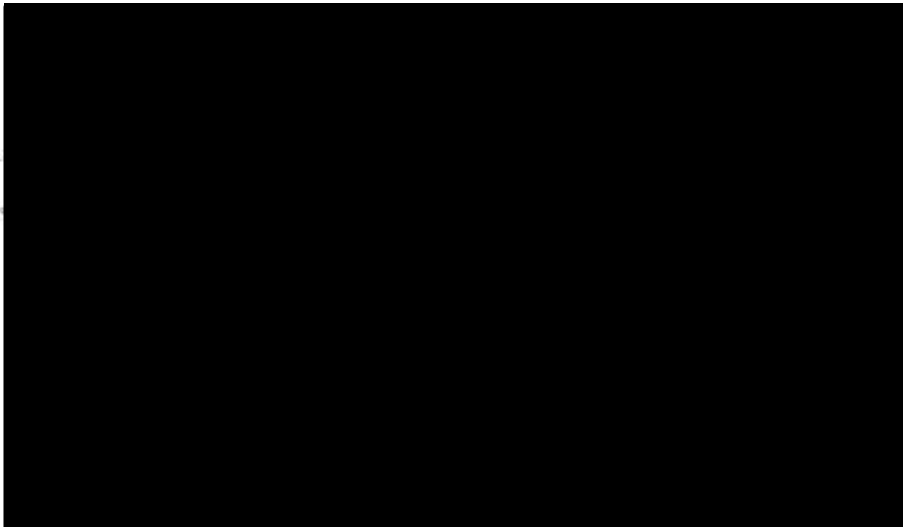
La fábrica tiene cortadoras muy potentes las cuáles hacen bastante ruido desde las mañanas y hasta bien entrada la noche en ocasiones, lo cual es muy incómodo ya que contamina auditivamente la tranquilidad de la colonia. En ocasiones cortan en el patio trasero del inmueble, contiguo a mi hogar, haciendo todavía más fuerte e insoportable el ruido.

Además han construido una ventana aún sin vidrio que da hacia mi propiedad, y hay un orificio en su pared por la cual fluyen líquidos hacia mi terreno cuando llueve, lo cual también es incorrecto entiendo desde el punto de vista del Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas del Municipio de Chihuahua actualmente vigente. Incluso hay una preparación para algún

día techar totalmente en la parte de atrás de la casa en donde está la fábrica de ventanas, y obvio las descargas pluviales caerán directamente en mi inmueble si así lo hacen, lo cual también no es adecuado.

Ya me puse en contacto en una ocasión con el Sr. Seañez Padilla y le hice ver lo antes descrito, y no ha resuelto el problema. Es por ello que acudo a ustedes, a la autoridad para que tomen cartas en el asunto y de ser posible le soliciten a esta pequeña empresa que se reubique en una zona industrial ligera, compatible con su actividad.

Sin más asunto que tratar me despido, quedando a sus siempre apreciables órdenes para cualquier duda, comentario o sugerencia al respecto.



FIRMAS DE APOYO DE VECINOS:

NOMBRE	
CRUZ BARRA C.	



PARTE FRONTAL DE LA FABRICA DE VENTANAS (FOTO 1) (CASA AZUL).



PARTE FRONTAL DE LA FABRICA DE VENTANAS (FOTO 2) (INMUEBLE AZUL).

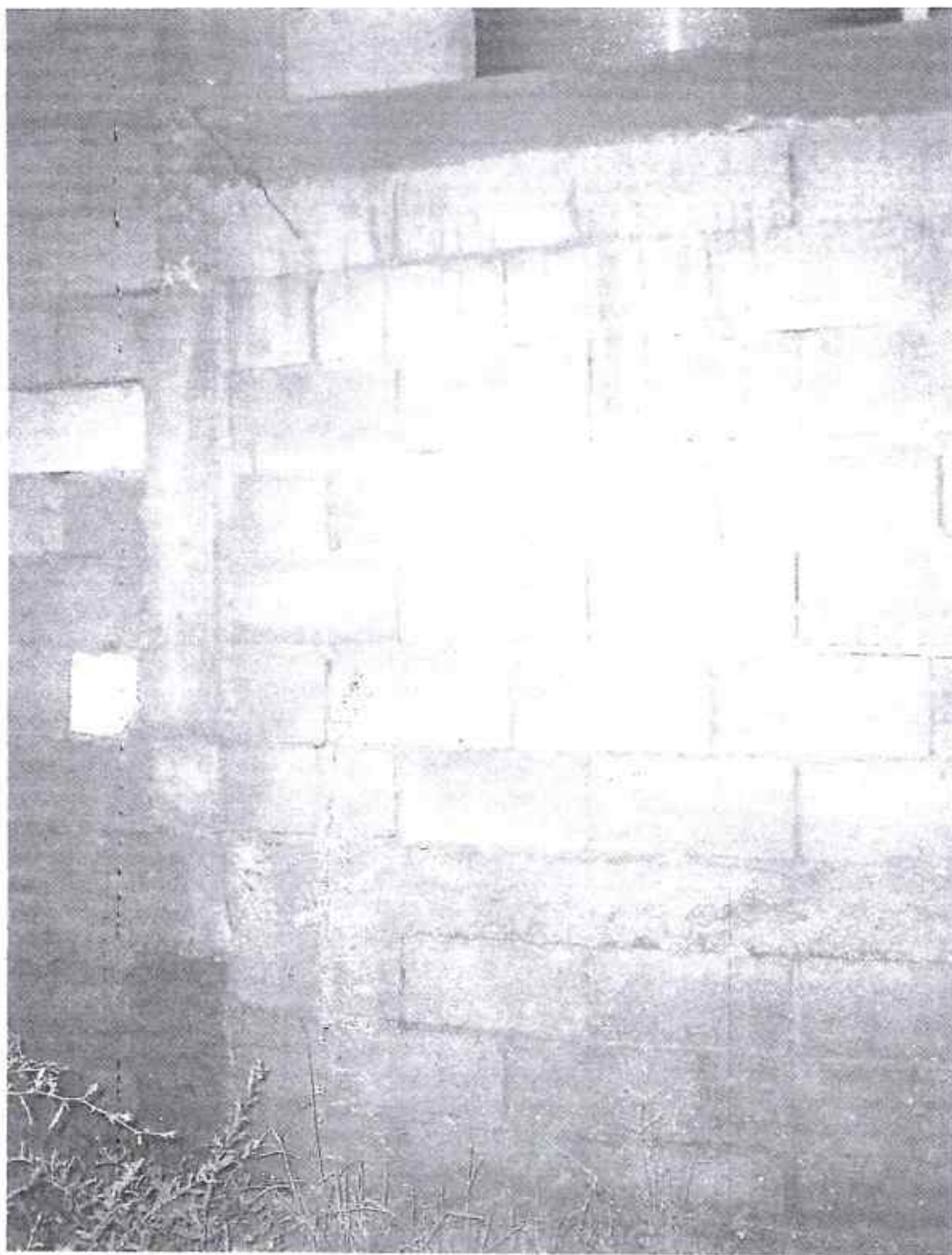
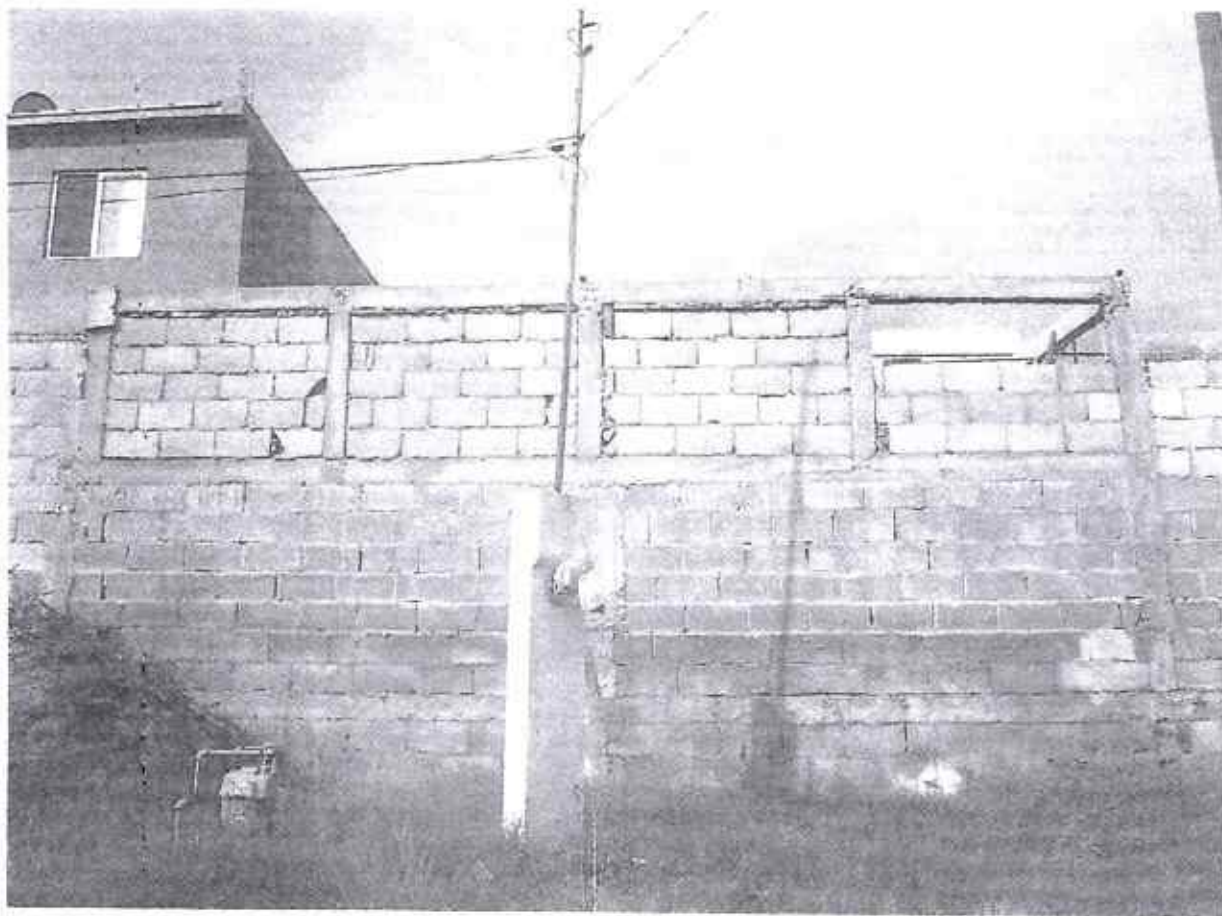


FOTO EN LA QUE SE APRECIA LIQUIDO QUE CAE EN LA PROPIEDAD DE MARIO SILA DE LA GARZA,
EL CUAL VIENE DE LA FABRICA DE VENTANAS.



FOTO HACE ALGÚN TIEMPO YA, SE APRECIA QUE "ALUROY" QUERÍA CONSTRUIR 4 VENTANALES HACIA LA PROPIEDAD DE MARIO SILA DE LA GARZA, LO CUAL NO ESTA PERMITIDO POR EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES, SE LE LLAMO LA ATENCIÓN Y CORRIGIO EL PROBLEMA PARCIALMENTE, COMO SE APRECIA EN LA SIGUIENTE FOTO.



VISTA ACTUAL, AÚN HAY UNA PEQUEÑA VENTANA DEL LADO DERECHO ARRIBA, SIN VIDRIO TODAVÍA, LO CUAL VA EN CONTRA DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS, ADEMÁS HAY VENTANAS SIMILARES HACIA LAS CASAS DE LOS 2 VECINOS DE "ALUROY" TANTO DE EL LADO DERECHO COMO IZQUIERDO (SE APPRECIA LA DE EL LADO DERECHO, UN POCO)